

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.803

Subscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
En el extranjero no se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

MÍERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea) Primera 0,50
e inserción) Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y copias a precios convencionales



EL SEÑOR DON EDUARDO PRADA BERNARDO

falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, don Eduardo, don Luis, don Ramón, doña Clara, don Adolfo, doña Fidela y doña Socorro; hijos políticos, doña Valentina de Torres, doña Elvira Parrilla, don Aurelio Sánchez y doña Sagrario Manso; nietos; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Misa de entierro: Mañana 12 a las ocho en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Zamora 12 de Diciembre de 1918.

RAPIDA

ZAMORA-ORENSE

El tema no es nuevo, ni mucho menos. Está tan manido, tan usado, que casi casi, no sabemos por donde empezarlo a tratar.

En cualquier país que no fuera España, no habría necesidad de andar todos los días machacando sobre el mismo asunto. Bastaría que una iniciativa, un proyecto, una simple idea, fuera beneficiosa para los intereses generales, para que se llevase a la práctica a costa de los sacrificios que fueran precisos.

En España, no. En este país, pese a los mañes de Mariano José de Larra, solo se consiguen los beneficios cuando afectan al interés particular del cacique del pueblo.

España es un país de caciques. Por caciquismo se gobierna; por caciquismo se encumbran nulidades, por caciquismo y por terror hay que imponerse, ya que son esos los únicos caminos por los que se llega al logro de todos los deseos, de todas las aspiraciones.

Antes de que se desatase el furor bélico que invadió a Europa, estaba reconocida la conveniencia de llevar a cabo la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense. V hubo un general ilustre, gloria de la Infantería española, —el general Burguete— que concedió a esa conveniencia la categoría de necesidad, asegurando que era indispensable, para organizar la defensa de la Patria, realizar ese proyecto que representaba una de las más importantes líneas estratégicas con que podía contar España en un trance apurado.

Prever es gobernar, según dicen. Aquí que nada se prevé no queremos decir cómo se nos gobierna.

En España se carece de una red de comunicaciones que permita desenvolver el tráfico en condiciones de regularidad, siquiera. Bien lo hemos visto durante la guerra, que por falta de medios de transporte han encarecido todos los artículos y productos para el consumo.

Nuestro pesimismo no nos ofusca la razón; sino que hace que seamos los primeros en reconocer las faltas propias, antes de que nos las señalen los de fuera.

Queremos que nuestros diputados, aduciendo razones, planteen el problema al Gobierno y no cejen en su labor hasta conseguir ver en vías de realización tan anhelado proyecto, que tratan de posponer las ambiciones de otras provincias hermanas. Hay una Junta de defensa que debe reunirse para demostrar su vitalidad iniciando un movimiento de opinión favorable. Hay Prensa. Hay Pueblo. Pues a pedir por el «sistema catalán» que es el que mejores resultados produce.

Qué tiene de extraño, pues, si vemos como otras regiones obtienen cuanto solicitan; que los castellanos, al sentir la injusticia de nuestra preterición, recordemos al «don Periquito» de Larra, y con él exclamemos:

«¡Cosas de España...!»

Ego.

RÁFAGAS

LOPEZ MONIS

Rápidamente se va abriendo camino en el vasto campo de la política el joven y prestigioso diputado por Sanabria.

Lo que prueba que en nuestra patria aún se hace justicia a los hombres de positivo valer.

López Monis no es un arrivista de la política. López Monis no forma en las filas de esa legión de logreros que buscan en el favor, cuando no en la intriga, un sostén para su encumbramiento.

Hombre a la moderna, espíritu abierto a todas las grandes innovaciones que cual ráfagas de vidaorean la conciencia de los pueblos, López Monis todo inteligencia y voluntad va conquistando los más elevados puestos con el solo esfuerzo de su talento.

López Monis simboliza el espíritu de la nueva España que triunfa.

Y dijo Romanones: «A la Dirección general de primera Enseñanza, hay que llevar lo mejor de lo mejor...»

He aquí lector, el mejor elogio que de López Monis puede hacerse.

Director general... Subsecretario de Instrucción. Todo en el breve periodo de unos meses.

El corazón de Sanabria se estremeció de orgullo ante los triunfos de su ilustre representante en Cortes.

¿Y en el campo adversario?

Los éxitos de López Monis llevan la desolación a las desmoralizadas huestes adversas que al cobijo de sus derrotadas banderas se acogen con la vana esperanza de la revancha en el corazón.

Nuestros gritos de triunfo sonarán a desastre en el alma de los vencidos.

López Monis.

¡Con qué orgullo llevamos a las cuartillas los ilustres apellidos de este preclaro político y elocuentísimo orador!

¿Y qué sanabrés no habrá que con nosotros no sienta la íntima satisfacción que el encumbramiento de López Monis pone en el espíritu de los verdaderos hijos de Sanabria?

Solo los cortos de inteligencia, los que en su corazón llevan vivo el sentimiento innoble del rencor, callarán ante la exaltación de su diputado a la Subsecretaría de Instrucción pública. Pero Sanabria, consciente de sus destinos, saluda, orgullosa de su suerte a su representante, y al compartir con él las glorias de su nuevo triunfo, envíale el homenaje de su cariño y su ferviente y leal adhesión.

EMILIO MATO.

Puebla de Sanabria Diciembre de 1918.

Alfonso Marín

Joven, con entusiasmos y talento a fuerza de trabajo y privaciones, cual lucha el que carece de blasones, ha escalado en la vida, un noble asiento.

Es Alfonso Marín, bondad sin cuento. Siendo capaz, no tiene pretensiones y adorna la persona tantos d-nes, que su trato cautiva en el momento.

Este es el nuevo Alcalde. Y por ventura en tanta oscuridad, la luz fulgura, Zamora puede estar de enhorabuena.

Cuanto en esta Patria, sin su seso, asaltan los escanios del Congreso y llegan a Ministros ¡Así «suenan»!

DÁMASO DURÁN.

MENUDENCIAS

La cabeza y el bolsillo.

El dinero, no puede bastar para todos. Es una fuerza, pero no es omnipotente. No somos detractores del dinero, pero hay que aplicarle la ley común: ¡Cada cosa en su puesto, cada cosa en su lugar!

Un organillero, nos dijo un día que él era un artista, un virtuoso de la música, porque tocaba el manubrio.

Los analfabetos, pueden ser ricos, acaparadores explotadores, accionistas hasta de empresas intelectuales, pero intelectuales ellos, no; eso nunca.

Y cuando el dinero, que debe ser un servidor, llega a ser un poder tiránico que no respeta la vida moral, la dignidad, la libertad y la riqueza quiere llevar al mercado lo que no es mercancía, entonces, hay que sublevarse contra la grosera superstitión, decir en voz alta a la impostura: ¡que tu dinero perezca contigo!

Si Sarasate o Kubelik o nada más un enamorado de la música oye al goliote del manubrio llamarse artista, la cabeza de éste es blanco del instrumento al que el espíritu de aquéllos da vida.

Contra la irrupción de socialismo, de incultura y de analfabetismo, tenemos nosotros nuestras plumas honradas que son puñal y son látigo.

Pero ni el látigo, ni el puñal, son armas para todos los torneos.

En este caso con usar de la tralla hay bastante para meter en el redil el rebano Panurgo.

Creación de una Escuela.

Ha sido definitivamente acordada la creación de una escuela nacional de niñas en el inmediato pueblo de La Hiniesta, cuyas gestiones ha realizado el incansable diputado a Cortes por la capital don Antonio Rodríguez Cid, que tanto se preocupa de las cuestiones que afectan a los intereses de sus representados.

En el día de hoy ha tomado posesión de dicha escuela, que fué adjudicada por oposición, la ilustrada profesora señorita Petronila Méndez Peñín a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo al mismo tiempo que felicitamos a los vecinos de La Hiniesta que han visto satisfechos sus anhelos de contar con una escuela de niñas.

LA CUESTION CATALANA

.....
II
.....«Y más que nunca es hoy necesario precisar los justos principios sobre el fin del Estado y hacerlos penetrar en la conciencia social y en el espíritu de las masas para que la verdadera inteligencia ponga un justo término a los deseos, a las esperanzas, a las exigencias extravagantes que se dirigen a los poderes del Estado. La verdadera paz interior no puede obtenerse más que al precio de una justa solución de la cuestión del fin del Estado.....»

Así escribía en Leipzig en 1839 Enrique Ahrens. Sus palabras tienen hoy indudable actualidad. Como entonces, conviene ahora penetrar en el espíritu de las masas trazando el cauce a la conciencia colectiva: todo intento en este respecto será laudable.

No será vano insistir en que este artículo no tiene pretensiones didácticas; lamentaríamos que la rectitud de nuestro propósito se viera sombreada por la mácula de una presunción banal y pueril.

¿Qué es Estado? Estado significa una posición ante el derecho. Toda persona que vive la vida del derecho tiene respecto de éste un modo de ser, una situación, un estado. Toda persona, en cuanto vive el derecho, es un Estado. El hombre individual es Estado. Pero el derecho, esa institución misteriosa que al vulgo se le antoja cifra sibilina, es sencillamente la apli-

Agricultores:

El domingo próximo se celebrará una Asamblea en el Sindicato de esta capital para adoptar acuerdos encaminados a la defensa de los intereses agrarios de la provincia.

De todos los pueblos deben acudir representaciones a la reunión, si es que se quiere sacudir el yugo de la explotación de que están siendo víctimas propiciatorias los agrarios.

El Sindicato de Zamora está establecido en San Martín de Abajo. ¡Guerra a los acaparadores y a los explotadores!

cación de medios a fines. El hombre tiene fines que cumplir y precisa para ello medios; la aplicación de estos medios a aquellos fines origina el orden de derecho. Pero de estos medios necesarios, unos los encontramos en nosotros mismos; otras veces requeriremos auxilios extraños. En el primer caso la aplicación de medios a fines no sale de nuestro círculo íntimo; es la relación de cada persona consigo misma, (relación immanente); en el segundo caso los auxilios extraños nos obligan a salir de nuestra morada interior poniéndonos en contacto con otras personas; es la relación exterior (relación trascendente).

Cuando el individuo vive su vida de derecho propia, immanente, se conduce en un círculo inviolable que huye la mirada de los extraños; allí, en aquel estado de sus derechos y sus deberes propios, el hombre es soberano; así lo concibió Platón; así pudo decir Pascal que en cada individuo el hombre-ángel es el soberano y el hombre-bestia el súbdito, y así acertadamente decía el ilustre Giner que el ser racional es el que manda.

Va tenemos en la evolución biológica de los Estados el primer eslabón, el hombre soberano con su círculo autárquico en el puro concepto Aristotélico (autarquía, gobierno propio), con su administración peculiar e independiente (autonomía); sus relaciones immanentes se hallan gobernadas y regidas. Pero y las relaciones trascendentes, exteriores, de que antes hemos hablado?

El hombre, al nacer, se encuentra en el seno de la familia. Su primer contacto social lo siente con las personas que viven dentro del círculo familiar; el hombre no ha vivido aislado; la existencia prepaucista de Rousseau es una utopía. «La familia, como decía Ahrens, es la primera jerarquía orgánica en el desenvolvimiento histórico de los Estados»; y sus lazos son tan íntimos, tan sagrados, con tal espontaneidad natural florecieron que, si la organización familiar persistió con influencia decisiva en las constituciones estables de los pueblos primitivos, se conserva hoy perfectamente delimitada, como roca de granito que resistió los aluviones.

Aquella sociedad embrionaria que se encerraba en la órbita familiar fué autónoma; y tuvo que serlo porque no existía aún organismo alguno su-

perior que federase las familias; pero es además que aquella comunidad doméstica, al constituir una entidad, una persona moral, tuvo fines propios que cumplir y medios adecuados para su cumplimiento. Aquellas relaciones trascendentes de la autarquía individual vinieron a ser las relaciones immanentes de la persona familiar. El régimen de aquella comunidad doméstica fué monárquico; claro es que no pudo haber distribución de funciones en órganos perfectamente diferenciados; pero el padre soberano en aquella autarquía, ejerció y ejerce hoy visiblemente los poderes de dirección, juicio y ejecución. Aquellas relaciones íntimas de familia, se discuten y se enjuician en el seno familiar y allí se corrigen y castigan las transgresiones con el fallo sancionado del padre; el domicilio, el territorio de aquella pequeña monarquía, es inviolable; con razón podían decir nuestros abuelos: «cuando en mi casa me estoy, rey me soy». Es, pues, autónomo naturalmente el círculo familiar en la administración y gobierno de sus relaciones immanentes.

Y es de notar que ya en el contacto de estos Estados embrionarios, (individual y familiar) existió este pugilato descentralizador que hoy preocupa nuestros espíritus.

¿Qué significa el poder absolutista, absorbente del poder-familias en el derecho romano sino el centralismo atezante que, invadiendo el círculo autárquico del individuo, dispuso de su vida y de su muerte, castro la libertad de los familiares, anuló las iniciativas de los hijos, se adueñó de la voluntad de la esposa, y argolló a los esclavos? Y cuando el derecho se humanizó principalmente por el influjo del cristianismo, ¿qué se hizo sino descentralizar reinte-grando a la mujer, a los hijos y a los esclavos en sus derechos, en aquellos derechos individuales que por formar parte de su vida immanente eran patrimonio de su autonomía? Entonces también las invasiones del poder central produjeron la reacción de la tendencia descentralizadora?

El soberano familiar, la institución familiar tenía triple misión que cumplir: conseguir sus fines propios con prestación de medios idóneos, es decir, regular autónomamente sus relaciones immanentes; suplir las deficiencias naturales que en los círculos inferiores, en los individuos, existiesen para el logro de su fin priva-

TEJIDOS, NOVEDADES
Casa especial en pañería.
La que más barato vende.
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

fivo; que a esto obliga la misión tutelar del organismo superior, y, por último, condicionar sus relaciones exteriores con otras familias; relaciones trascendentes que derivan, como en las personas individuales, de la necesidad de auxilios ajenos. Y aquí queda indicado el tránsito a otra entidad colectiva que, federando familias, armonice y regule sus relaciones exteriores.

Pero no quiero fatigar la atención del lector que pacientemente haya aguantado este artículo; el asunto acaso no sea ameno y se tornará más árido con esta exposición deshiliva nada; y como la falta de amenidad es inevitable, la compensaremos con una oportuna terapéutica dosificante. Hasta mañana, lector.

A. C.
 Alcañices 6 XII 918.
 Cura el estómago e intestinos.
 el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Eduardo Prada

Nuestro querido amigo, uno de los amigos más antiguos del HERALDO—falleció ayer.

Don Eduardo Prada Bernardo, liberal de convicciones arraigadas, fue un enamorado de nuestra hoja volandera y allá por el año 96, en tiempos de lucha y de enconamiento político, fue uno de los que ayudaron con calor a dar vida próspera al HERALDO, baluarte de las ideas liberales, defensor de las doctrinas y de las personas que las encarnaban.

Desde aquella fecha hemos visto caer por ley ineludible de vida los mejores afectos, los más preciados cariños; un día, Antonio Gimeno Caridad; otro día, Victoriano Gallejo; después Requejo, el gran Requejo, para cuya memoria guardaremos siempre un recuerdo imperecedero, y ayer, el pobre don Eduardo, que, viejo, más que por los años, derrotado por contradicciones y por la soledad; que habiendo podido ser en política una figura preeminente, no quiso nada; fue solo amigo de Requejo y un soldado en las filas de las huestes democráticas.

Cuando estos días fríos del invierno veíamos a don Eduardo achacosado, que con virilidad defendía el triunfo de las armas aliadas en el Casino y todavía alentaba pugnando siempre en contra de toda propaganda que no fuera liberal, nos hacíamos la ilusión de que en el viejo, en el consecuente correligionario, a pesar de sus achaques, había nervio para resistir todavía algunos años.

Zamorano nato, de abolengo humildísimo, supo a fuerza de constancia en el trabajo, labrarse una posición envidiable.

Hombre espléndido que supo gastarse en política el fruto de sus desvelos y al morir, a sus inconsolables hijos, nuestros queridos amigos, no les dejó otra cosa que un nombre respetable, y una historia de consecuencia.

Como amigos y amigos de corazón del finado, no tiene nuestra pluma palabras para expresar la pena que nos ha producido su desaparición de entre nosotros, ya que alguna vez compartimos los afares y las alegrías y hasta los sinsabores de la lucha.

En estos casos se expresa más con el silencio y así el dolor que embarga nuestro ánimo no encuentra frases que dedicar a la memoria del hombre bueno; que esta tarde a las tres ha bajado al sepulcro donde le dejamos para siempre, acompañándole hasta la última morada representaciones de todas las clases sociales.

Bien saben sus hijos y familia, los cariños que para ellos tenemos en esta Casajaya que con ellos hemos compartido siempre una amistad sincera y entrañable.

No les dedicamos las frases de consuelo de ritual, porque participamos íntimamente en su dolor.

Descanse en paz el alma del que fue buen amigo nuestro, a cuya memoria ofrendamos nuestro recuerdo eterno y nuestras oraciones.

Las Cortes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).
 Madrid 10.

Senado.
 Como estaba anunciado, el Gobierno se presentó esta tarde en las Cámaras, principiando por el Senado.

El conde de Romanones pronunció un breve discurso de presentación en analogos términos al que, pronunció en el Congreso, estando la alta Cámara completamente llena.

El señor Sánchez de Toca ofreció el concurso del partido conservador para la aprobación de la fórmula del año económico; pero admitiendo algunos incisos que les permitan cooperar a esa obra.

El señor Allendesalazar también ofreció el concurso de los mauristas, elogiando la noble actitud del conde de Romanones al aceptar el Poder en estas difíciles circunstancias, y, por último, la minoría integrista, por boca del señor González Echevarri, aplaudió al conde de Romanones, no sólo por su presencia en el banco azul, sino por haber cumplido su deber de español con relación a todos los compromisos que contrajo en 21 de Marzo, siguiendo rectamente su camino, sin conjeturas ni enreujadas.

En el orden del día se aprobaron diferentes dictámenes, suspendiéndose después la sesión, en espera de que el ministro de Hacienda regresara del Congreso.

Congreso.
 En la sesión del Congreso, el conde de Romanones hizo la presentación del Gobierno en un discurso brevísimo y sincero. En él explicó como el Gobierno es homogéneo por no haber podido formarlo de concentración, puesto que los señores marqués de Alhucemas y Alba, entendieron que el entrar en este Gobierno no se compaginaria con su actitud al estallar la crisis que derribó el anterior.

Explicó esta crisis por diferencias de criterio entre los ministros en el punto concreto de la contestación del Gobierno a la interpelación sobre la autonomía. Estas diferencias eran de raíz, no fundamentales, pues todos coincidían en que la cuestión debe resolverse el Parlamento, y en que no pudiese su solución rozar la intangibilidad de la Patria.

Después de afirmar que hizo cuado pudo por declinar el encargo de formar Gobierno, sin que le fuera dado conseguirlo, dijo que el Gobierno viene a legalizar la situación económica, aprobando, sin modificaciones, el proyecto que está en el Senado. De esto hace cuestión de Gabinete.

Viene también a plantear el debate sobre la autonomía, del que espe-

ra soluciones de concordia y patrióticas.

Dijo también que no quería hacer programas de Gobierno, porque se hace cargo de la realidad; pero que, no obstante, un deber de conciencia le hace llamar la atención de la Cámara sobre la cuestión de Marruecos. Nuestra política allí ha fracasado totalmente y es necesario transformarla de un modo radical, sobre la política económica de la *pots guerra*; sobre la política internacional, que hay que afirmar con actos; en esto no hay que hablar ya de la política que se hacía en tal o cual fecha, sino de la que hay que hacer en 1918.

Y terminó diciendo que este Gobierno no viene a vivir de la misericordia de nadie. No viene a defender la fortaleza porque sus Haves no las tiene en las manos; lo que espera es que todos los diputados, teniendo en cuenta las circunstancias, cumplan con su deber.

El discurso del jefe del Gobierno escuchado con gran atención, fué acogido por la Cámara con rumores de aprobación.

A continuación habló el señor Cambó. Sus primeras palabras fueron para decir que esperan a ver si el problema de la autonomía se resuelve, para saber definitivamente si se incorporan a la política general del país o se les elimina de ella.

Usó después de la palabra el señor Alcalá-Zamora, que desde el principio de su discurso abordó el problema catalán. Muy elocuentemente exponía, al retirarnos de la tribuna, sus ideas acerca de él, inspiradas en la concesión de las más amplias facultades administrativas, pero en el reconocimiento de una soberanía política única.

SANCHEZ ORTIZ.

Al público.

HERALDO DE ZAMORA, que no omite sacrificio por servir al público, en su deseo de dar facilidades a los lectores y a pesar de la honda crisis porque atraviesan las industrias tipográficas ha acordado, que a los lectores que con fecha de hoy, hasta fin de mes se inscriban en las listas del periódico, como suscriptores, abonando un trimestre por lo menos, anticipado, se le servirá el periódico gratis, a domicilio, tanto en la capital como en la provincia hasta el día 1.º de Enero de 1919.

En esa fecha, empezará a publicar HERALDO DE ZAMORA, en forma de folletín encuadernable, la emocionante novela

La cuerda al cuello
 original del novelista francés, Emilio Gaboriau, que tanto éxito obtuvo en su edición española, de la casa editorial Sopena.

La cuerda al cuello
 es uno de los libros que figuran en la Biblioteca de grandes novelas de la Casa Sopena, y estamos seguros que ha de agradar a los lectores de

HERALDO DE ZAMORA
 que empezará su publicación el día 2 de Enero de 1919, hasta cuya fecha pueden leer este pe-

CONFERENCIA TELEFÓNICA)
 Madrid 11 (9,30 m.)
Las Cortes

Sesión del Congreso.
 Al finalizar la sesión del Congreso continúa en el uso de la palabra el exministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Dice que en las aspiraciones autonomistas han llegado los regionalistas al desbordamiento, sin poder compararse su caso con el de nuestras antiguas colonias ni con Islandia.

En el proyecto de la constitución de Cataluña aparece un gobierno acéfalo que no sabe como resolverá la crisis.

Pero lo concebible es el tribunal arbitral que se establece, y por lo cual una ley, aunque esté publicada en *La Gaceta*, puede no tener valor, porque el parlamento catalán emplea al español ante ese tribunal.

Esto no ha existido en ninguna constitución federal ni autonómica.

Niega Alcalá Zamora que en la asamblea de parlamentarios hubiera unanimidad sobre este asunto.

Expone la anomalía de que Cataluña siga teniendo, después de la autonomía, representación en el parlamento español, pues daríase el caso de que los diputados nacionales no tendrían acceso en el parlamento catalán, y en cambio los nacionales catalanes podrían intervenir, discutiendo los problemas que afectasen al resto del país.

Deduciendo de todo lo espuesto el señor Alcalá Zamora, que la fórmula de Cataluña podrá ser grande, noble y generosa, pero es inadmisibles.

LA CASA RUEDA
 FUNDADA EN 1840
 ofrece su nuevo establecimiento mercantil calle Santa Clara, 23 a sus favorecedores.

SABAÑONES
 no ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 1. Precio 1 peseta.
 Sabañones ulcerados, desaparecen con el Linimento García número 2. Precio 1 peseta.
 De venta en la Farmacia y Droguerías de **GARCIA CAPELO**

riódico gratis las personas que pidan desde hoy la suscripción por un trimestre.

NOTICIAS

En Milles de la Polvorosa varios vecinos han dirigido amenazas al secretario del Ayuntamiento.

Anuncio.—En la villa de Fermoselle tendrá lugar el próximo día 15, a las diez de la mañana, la venta en subasta pública de una casa, situada en la calle de Requejo; mide ciento cuarenta metros cuadrados de extensión superficial, con amplias habitaciones adecuada para comercio o fonda.

Informarán del precio y titulación, en la notaría de dicha villa donde se celebrará la subasta.

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería y p. isano nuestro don Manuel Margarida

CENTRO DE MODAS CONCHA HURTADO
 MODISTA
 Primera y única casa en Zamora para la confección de Abrigos, Sombreros y Vestidos combinados con los mismos géneros.

Se liquidan a precios increíbles, diez preciosos modelos de Sombreros por avanzado de la temporada.

Precios, prontitud, originalidad y figurines como nadie.
 Santa Clara 53, principal.—Zamora.

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de la señora **doña Micaela de Anta Cabrero** se celebrarán misas de ocho a nueve de la misma, en las iglesias de San Frontis, Sepulcro, Convento de monjas Dueñas y capilla del Cementerio, que serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la finada.

Su esposo don Felipe Alejandro y demás familia invitan a sus amistades a que concurren a algunos de estos actos piadosos.

Jesé García Fraga
 MÉDICO
 Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
 Consulta en general, y en especial en enfermedades internas y de los niños. *San Andrés núm. 1, principal Frente a la Plaza Mayor.*—Zamora.

El ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores de las provincias para que le informen acerca de los precios a que se cotizan los trigos, pues en algunas se venden a precio inferior

de la tasa. También sucede cosa análoga con los Sindicatos harineros.

El señor Argente desea conocer estos datos, que han de servirle para el estudio que se propone realizar en seguida, con objeto de que se abarate el precio del pan.

Cueros y curtidos.
 12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA
 En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpagatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

NO CONFUNDIRSE
 SAN TORCUATO, 12—ZAMORA
 —LUIS SENDÍN—

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
NACIMIENTOS
 Concepción Crespo Villalba.
 Angeles Domínguez Martín.
 Horacio Hidaigo Tanque.

DEFUNCIONES
 María Baladrón Chamorro, de 88 años.
 Eduardo Prada Bernardo, de 68 años.

Vino nuevo superior.—En la acreditada bodega de don Pedro Gazapo, calle de Pelayo, número 11, a cinco pesetas y media los 16 litros.
 Horas de despacho: de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Como habíamos anunciado, esta noche debutará en el Teatro Principal la notable y aplaudida troupe Max, que se propone hacer en Zamora una brillante campaña pródiga en aplausos y dinero.

Forman la troupe las señoritas Emilia Max, Joaquina Max y Margarita Sarcey y los caballeros Segundo Max, Juan Delgado y Francisco Amaya.

Maestro concertador, Francisco Frias.

Maquinista, Francisco Almazo.
 Dirige este elenco don Segundo Max y todos los artistas son verdaderas enciclopedias que vienen llamando la atención de todos aquellos públicos que conocen el trabajo de la troupe Max, la única que de este género viaja por España.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
 OCULISTA
 Procedente del Instituto Oculístico de Madrid.
 Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
 Santa Clara 59.—Zamora.

MODISTA
 NUMERIANA MAILLO
 exoficiala de Asunción Sevilla, ofrece sus servicios en casa y a domicilio.
 DAMAS, 31.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.
 Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

En el Juzgado de Benavente se sigue sumario por daños causados en una finca de la vecina de Berlangos Ramona Huerga.

HERMINIO E. PINILLA
 DOCTOR EN MEDICINA
 Consulta de enfermedades de la piel, niños y secretas.
 Cura radical de fujos, picores y erupciones.
 Horas: de 9 a 1 del día y de 9 a 11 de la noche.
 Damas, 25.—ZAMORA.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA
 Juzgado de Toro.—Delito, disparo de arma de fuego; procesado, Pedro Ramos; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; acusación privada, señor Ramos; defensor, señor Cid; procuradores, señores Calonge y Heras; testigos, diez.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana. Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.
 Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso, Benavente.

Se ha incorporado a su destino el coronel subinspector del Cuerpo de Carabineros, con residencia en Zamora, don Francisco Vázquez.

Vino de cosechero clarete, superior, se vende a cinco pesetas cántaro, en la bodega del hijo de Martín Marín, calle de San Andrés, número 19. Horas de despacho: de 11 de la mañana, a 1 de la tarde.

Ha tomado el traspaso de la vquería Salmantina, don Jaime Garrido, vecino de esta ciudad.
 Despacho, Plaza de Zorrilla, número 7.

La familia dolorida de don Eduardo Prada Bernardo (q. e. d.) ruega a los amigos que no hayan recibido esquila mortuoria, la perdonen este olvido involuntario, propio de estos momentos de angustia y dolor.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

CONFERENCIA TELEFÓNICA)
 Madrid 11 (9,30 m.)
Las Cortes

En nombre de la minoría albista, interviene el señor Gascón y Marín. Nosotros—dice—no rechazamos las peticiones autonómicas, pero somos enemigos de las aspiraciones políticas que contienen las bases de la Mancomunidad.

Precisa deliberar por última vez, acerca de la autonomía municipal y el reconocimiento de su personalidad jurídica, tantas veces ofrecido en el parlamento.

La teoría que ha expuesto ahora Cambó, no es la misma que la de la asamblea de parlamentarios, donde se llegó a una solución de concordia en relación con este problema el cual viene ahora a despertar necesariamente recelos.

Niega la personalidad nacional de Cataluña y la única que tiene y puede reconocer es la regional.

Reconoce el orador la necesidad de reorganizar la vida política y administrativa, sustituyendo la división territorial actual que es arcaica.

Considera inadmisibles ya la teoría federalista y declara que no puede discutirse la intimidad de la soberanía, porque esta tiene que concederse por entero, como la tienen los municipios en el juicio de funciones autonómicas.

SANCHEZ ORTIZ.
 (CONFERENCIA TELEFÓNICA)
 Madrid 11 (10 m.)
DE ESPAÑA

El debate para esta tarde.— Conferencia ateneísta aplazada. Impresiones sobre el

debate catalanista. Proposición incidental.—La embajada alemana.—El asunto de Brabo Portillo.—La elevación de tarifas ferroviarias. Dice Cambó.—Un estreno.

Ignórase quien hablará en la sesión de esta tarde en el debate autonómico en nombre de los conservadores, pues no puede asistir todavía al Parlamento el señor Dato, y no es fácil que lo verifique el señor González Basada que tiene un hijo enfermo.

Créese que lo más probable es que lo efectúe Sánchez Guerra, el cual ha conferenciado con La Cierva, su poniendo que tratarían de este asunto.

La conferencia anunciada para hoy en el Ateneo a cargo de Marcelino Domingo, ha sido aplazada por ser necesaria la presencia de éste, en el debate político.

Después del discurso de Cambó, decía hoy en el Congreso, que los regionalistas catalanes sólo esperan conocer el ambiente de la Cámara, para proceder en consecuencia.

Si fuese hostil, que impidiera realizar una actuación fecunda dentro de la política regional, los parlamentarios catalanes se retirarían del Congreso y volverían a Cataluña, para actuar desde allí conforme demandan las circunstancias.

A última hora quedó sobre la mesa del Congreso, una proposición incidental firmada por los republicanos y socialistas, pidiendo al Gobierno que fije su criterio por la política de adastecimientos.

La proposición la defenderá Indalecio Prieto.

debate catalanista. Proposición incidental.—La embajada alemana.—El asunto de Brabo Portillo.—La elevación de tarifas ferroviarias. Dice Cambó.—Un estreno.

Ignórase quien hablará en la sesión de esta tarde en el debate autonómico en nombre de los conservadores, pues no puede asistir todavía al Parlamento el señor Dato, y no es fácil que lo verifique el señor González Basada que tiene un hijo enfermo.

Créese que lo más probable es que lo efectúe Sánchez Guerra, el cual ha conferenciado con La Cierva, su poniendo que tratarían de este asunto.

La conferencia anunciada para hoy en el Ateneo a cargo de Marcelino Domingo, ha sido aplazada por ser necesaria la presencia de éste, en el debate político.

Después del discurso de Cambó, decía hoy en el Congreso, que los regionalistas catalanes sólo esperan conocer el ambiente de la Cámara, para proceder en consecuencia.

Si fuese hostil, que impidiera realizar una actuación fecunda dentro de la política regional, los parlamentarios catalanes se retirarían del Congreso y volverían a Cataluña, para actuar desde allí conforme demandan las circunstancias.

A última hora quedó sobre la mesa del Congreso, una proposición incidental firmada por los republicanos y socialistas, pidiendo al Gobierno que fije su criterio por la política de adastecimientos.

La proposición la defenderá Indalecio Prieto.



Sampaia Wotan

BECEDAS, Santa Clara 6. 2 pesetas Teléfono 107.

TINTAS PARA ESCRIBIR

AZUL NEGRA FIJA

CALAMITA :: ZAMORA

—En el Teatro Apolo se estrenó anoche, la revista en dos actos, letra de Perrín y Palacio y música del maestro Gerónimo Giménez titulada "La bella Paca."

Fue protestada ruidosamente lo mismo la letra que la música, no dejando al público terminar la representación.

—Cuando el diputado republicano señor Mayol pida explicaciones al Gobierno sobre el embajador de Alemania en Madrid, el conde de Romanones, como ministro de Estado, contestará que el príncipe de Rátibor es solamente embajador de hecho, en vista de que España no ha reconocido el nuevo estado de cosas ocurrido en Alemania desde la firma del armisticio.

Por esto en las comunicaciones diplomáticas, llamadas notas verbales, se pone la embajada de Alemania en vez del embajador.

—En la sesión del Congreso de esta tarde el diputado socialista Prieto, explicará su interpelación sobre la política de Ventosa en el ministerio de abastecimientos.

—Han vuelto a conferenciar nuevamente Romanones y Roselló con el fiscal y presidente de la Audiencia de Barcelona, sobre el asunto de Brabo Portillo.

—El sábado y lunes habrá sesiones en el Congreso.

—Hoy empezará la discusión del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Los socialistas combatirán el proyecto.

Los regionalistas se muestran contrariados, por la forma en que se lleva el debate de la autonomía.

Al terminar la sesión, en los pasillos del Congreso el señor Cambó mostrábase muy contrariado.

Decía que cuando en el Parlamento discutiese un asunto serio, los diputados no deben pronunciar discursos floridos, que son más propios de académicos.

Hay que ser mas breve y expresar claramente el pensamiento.

Así no se llegará nunca a un acuerdo.

Hoy tomarán parte en este debate, los señores Maura, González Besada, Sánchez Guerra y tres o cuatro diputados más.

Ignórase si el Gobierno expondrá hoy su opinión.

El Senado aprobará hoy el proyecto relativo a la prórroga del año económico.

Motin de dependientes de comercio.

Los dependientes de comercio de El Ferrol, se amotinaron hoy, obligando al cierre del comercio.

Los que no quisieron cerrar, fueron apedreados, siendo rotas las lunas de los escaparates.

Intervino la policía para restablecer el orden, practicando algunas detenciones.

Huelga en la constructora naval.—Las subsistencias.

Los obreros de los talleres de la constructora naval de Bilbao se declararon en huelga, pidiendo aumento de jornales.

Confíase en la pronta solución de este conflicto.

—El gobernador estudia un proyecto para el abaratamiento de las subsistencias.

En breve se reunirá la Junta provincial para estudiarle y adoptar acuerdos.

La huelga de Peñarroya.—Comunicaciones interrumpidas.

A consecuencia de la huelga minera de Peñarroya, se hallan interrumpidas las comunicaciones entre Ciudad Real y varios pueblos.

Ruso furioso.

El súbdito ruso de treinta y cuatro años, Eledrici Emich, que estaba embriagado, hirió a un agente de la autoridad en Cartagena.

Estos calificaron de insuficientes los medios propuestos, no aceptándolos.

Empleados que piden limosna.

Los empleados de la Diputación provincial de Badajoz, hace la "frío-lera" de diez y siete meses que no cobran sus haberes.

Los enfermeros del Hospital recorren las calles implorando la caridad.

De Barcelona.

Explosión de un petardo.—Parlamentarios a Madrid. Comisión valenciana.

A las siete de la tarde estalló un petardo en la calle de la Guardia, frente a la casa número 4.

Hizo una detonación fortísima, rompiendo los cristales de las casas inmediatas.

En la pared produjo un agujero muy profundo, no causando desgracias personales.

No se han encontrado los restos del petardo.

—Han marchado a Madrid los señores Sedó, Zulueta y otros parlamentarios.

—En las primeras horas de la noche algunos grupos de mozalbetes recorrieron las calles cantando y dando vivas a la autonomía.

La policía los disolvió sin incidentes.

Una comisión del Circulo valenciano ha visitado al presidente de la Mancomunidad entregándole un documento en el que se consignan los deseos de Valencia de que Cataluña obtenga la autonomía.

Los patronos comerciantes protestan del cierre.

Una comisión compuesta de doscientos patronos comerciantes, visitó al Gobernador de Granada para protestar de la campaña de los dependientes sobre el cierre de una a tres de la tarde, toda vez que ya les conceden el descanso dominical.

La Cámara de Comercio a favor de la autonomía.

Entraron en el puerto de La Coruña numerosos buques de arriba de forzosa.

—Se reunió la Cámara de Comercio e Industria, tratando de las peticiones de los catalanes.

Se pronunciaron varios discursos demostrando que Cataluña sostiene las industrias de las demás regiones.

Se tomó el acuerdo de que el Gobierno conceda la autonomía administrativa a toda España, habiéndose el castellano en toda la península.

Decano siseado.

El decano del Colegio de Abogados, dió una conferencia en la Diputación de Valencia, sobre el momento actual y los antecedentes del regionalismo.

Al final de la conferencia, fué siseado.

SÁNCHEZ ORTIZ (CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid, 11 (11 m.)

Extranjero

El exkaiser se entrevista con profesores de Derecho.—Actitud del Gobierno alemán.

Dicen de Amsterdam que se cree que Guillermo II ha celebrado frecuentes entrevistas con profesores de Derecho internacional, discutiendo su situación personal.

El exkaiser propónese escribir la historia de su reinado, explicando su conducta antes y durante la guerra.

El Gobierno alemán espera conocer los documentos hallados en el ministerio de Negocios Extranjeros y en la oficina imperial, relativos a la culpabilidad en que ha incurrido Guillermo II provocando la guerra mundial.

Si pruébase que el exkaiser es culpable, el Gobierno alemán reclamará que cuanto antes le sea entregado el exkaiser para enjuiciarle.

El ejército alemán de Oriente.—Los bolchevikistas.—Coste del trigo.

Anuncian de Berlín que el ejército alemán de Oriente, compuesto de 150.000 hombres y 53.000 caballos, encuentra grandes dificultades, por falta de transportes, para liberar aquel territorio.

Tan pronto como los alemanes abandonan una localidad, los bolchevikis locales se apoderan del ré-

gimen, desarrollándose las acostumbradas escenas repugnantes.

En la mayoría de los casos, la marcha de los alemanes se realiza de acuerdo con los bolchevikis.

Al aparecer éstos en los pueblos, el precio de los viveres sube.

El medio kilo de trigo cuesta seiscientos rublos y el azúcar cuarenta.

Los ingleses en Libau.—La navegación en el Rhin.

Comunican de la capital de Alemania que la flota de torpederos británicos ha llegado a Libau.

Los aliados han vuelto a permitir la navegación por el Rhin, dejando una comisión encargada de la vigilancia.

El exkaiser quiso suicidarse.

Dicen de París que, por distintos conductos, confirmase que Guillermo II ha intentado suicidarse.

El premio Nobel.

Afirman de Constancia que el comité del premio Nobel ha decidido no concederlo a nadie por el año de 1918.

Poincaré en Colmar.

El presidente de la República francesa fué recibido con gran entusiasmo en la prefectura de Colmar.

Contestó al alcalde con un patriótico discurso.

El Parlamento noruego.

Dicen de Londres que ayer inauguró sus sesiones el Parlamento noruego.

El Rey pronunció un discurso, exponiendo el programa de su gobierno.

Movimiento contrarevolucionario en Alemania.—La huelga general.—Los obreros se defienden.

Comunican de Copenhague que el movimiento revolucionario se extiende considerablemente en Posdam y Berlín.

Las tropas dispersaron con ametralladoras a los manifestantes, produciéndose violentísimos choques y batallas en las calles.

Faltan detalles completos de estos sangrientos sucesos.

El Consejo de comisarios del pueblo, ha tomado las necesarias medidas para evitar esas escenas violentas.

En Berlín se ha agravado la situación, esperándose otras manifestaciones.

Las tropas están acuarteladas.

Dícese que en breve estallará la huelga general.

Los obreros tienen ametralladoras y dan proclamas, invitando al ejército a secundar el movimiento.

SÁNCHEZ ORTIZ
ULTIMA HORA

Madrid 11 (3 t.)

A alcance telefónico

LOCERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy 11 de Diciembre

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
25.083	Lucena	120.000
3.732	Cádiz-Palma	65.000
14.961	Bilbao-Sevilla	20.000

PREMIADOS EN ZAMORA

con 400 pesetas
24.952, 24.955 y 24.365

VARIAS NOTICIAS

El ministro de la Guerra general Berenguer, estuvo hoy en Palacio con la firma de su departamento, relacionado con ascensos a generales.

También sometió a la firma el decreto reformando el protectorado de Marruecos, según acuerdo del Consejo de ministros.

—La "Gaceta" publica el decreto nombrando Consejero de Estado a don Julio Burell.

También publica la disposición, anunciando oposiciones de auxiliares administrativos del Catastro urbano.

—El Conde de Romanones ha conferenciado hoy por la mañana con el embajador británico, con el representante de Negocios de Francia y con los ministros plenipotenciarios de Suecia y Suiza.

—El viernes próximo determinará el Gobierno si las Cámaras habilitarán el sábado y lunes para celebrar sesión y anticipar las vacaciones de Navidad, aunque el Consejo de ministros no tiene prisa de empearlas.

El ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno, ha dicho que el Gobierno está satisfecho de la actitud patriótica de las minorías parlamentarias, las cuales se pusieron ayer al lado del Gabinete al objeto de apoyarle en su labor.

—La huelga general de Zaragoza parece que se extiende y el Gobernador civil hace cuanto puede para solucionar el conflicto.

El ministro de Abastecimientos señor Argente ha desistido de enviar a la Argentina la Comisión de ingenieros encargada de estudiar las minas de carbón.

También espera a conocer los informes de los consumidores, para dictar disposiciones que aminoren el precio de la aceite.

—Se ha posesionado hoy por la mañana de la subsecretaría de Abastecimientos el señor Ortega y Gasset.

—El lunes próximo se reunirá el Comité de la hojalata, para distribuir 500 toneladas de estaño, que facilitará muchísimo los envases.

—El Rey ha conferido el mando de la 1.ª brigada de la 11 división al general don Enrique Marzo y nombrando Intendente de la 6.ª región a don Antonio Orío.

—El presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, ha rechazado la invitación para ir ahora a visitar el imperio alemán.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Información mercantil

Zamora:

Trigo, a 78 reales las 94 libras

Harinas, de 63 a 70 pesetas los 100 kilos según clase.

Tendencia floja en los precios.

Valladolid 10.

Mercado del Canal.—400 han sido las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 83 reales las 94 libras—pesetas 47,99 los 100 kilos.

—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas.

La tendencia floja.

La cebada se cotiza de 57 reales fanega y las algarrobos a 85.

—Harina extra se vende a 64 y 65 pesetas los 100 kilos, primeras a 62 de todo pan a 59 y bajas a 52.

Benavente 10.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 86 reales las 94 libras—pesetas 46,71 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 70 reales fanega, cebada a 59, algarrobos y yeros a 84.

Las harinas extras se venden a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 64, segundas 62 de todo pan a 60 Tercecerillas a 42, comidillas a 30 y salvado de hoja a 30.

Nava del Rey 10.

El trigo se cotiza sobre 84 reales las 94 libras—pesetas 48,56 los 100 kilos.

La cebada se paga a 56 reales fanega y algarrobos a 76.

La harina superior se vende a 32 reales arroba, corriente a 30.

Vino blanco a 27 reales cántaro y tinto a 20.

Toro, 10

—Segue pagándose el trigo en este mercado a 86 reales las 94 libras—pesetas 59,78 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales las 90 libras, cebada a 57 las 70 y algarrobos a 84 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25.

Medina 10

Las entradas fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron de 83 reales las 94 libras—pesetas 47,99 y los 100 kilos.

Centeno, a 70 reales las 90 libras.

Cebada, a 55 id. las 70 id.

Avena, a 48 id. los 25 kilos.

Algarrobos, a 76 id. las 94 libras.

Imp. de Enrique Calamita

SAN VICENTE

Mecanógrafo de la Diputación, se ofrece para hacer toda clase de copias. Máquina nueva L. C. Smith & Bros. Garantiza los trabajos. Lecciones a domicilio en todos los sistemas. Santa Clara 53, principal, Zamora.

Se venden plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Zamora. También se venden plantas o garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y algunos frutales.

Depósitos, donde se podrán ver y elegir, huerta de la vaquería de Marcellino del Valle, carretera de la estación, y en Fuentesauco, al que se pueden hacer los pedidos, e informará.

Se vende libre de toda carga la casa número 24 de la calle de San Andrés, en Zamora.

Informará, don Gonzalo Garsí, San Andrés, 18.

Traspaso.—Del acreditado Parador de las Delicias sito en la ronda de San Pablo de esta ciudad.

Informes, don Agripino González Queipo, Alfonso XII, número 7.

Vino superior.—Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de seis pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Venta de casa se hace con la señalada con el número 6 de la izquierda de la Carretera de la Estación.

Darán razón, Santa Clara, 65, principal.

COCHES Y CARROCERIAS

Nuevo Taller de A. PEREZ Y GORDILLO

(Antiguos operarios de la Casa Bomati, de Salamanca)

Santa Clara, 71.—Zamora.

Ha quedado abierto al público este nuevo Taller, donde se hacen toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

SANTA CLARA 71.

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTI-GRIPAL del Dr. Sacristán.

Los Sres. Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco, y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

Auxiliares de Estadística.

Plazas con 2.500 pesetas. (Convocatoria para ambos sexos.)

PREPARACION COMPLETA por Don José María Álvarez del Cuerpo facultativo de Estadística

y Don Manuel Jorge Marzal Capitán de Infantería.

Informes: Oficinas de estadística, Rúa, 54

CLINICA Veterinaria

A CARGO DE LOS PROFESORES SPES. F. OIZ, F. G. SILVA, OLIVARES Y COBOS

Puerta de la FERIA y S. Pablo ZAMORA

ESTADISTICA

PLAZAS DE 2.500 PESETAS.

Próximas oposiciones.—Preparación completa por funcionarios del Cuerpo.—Se admiten señoritas.—Precios módicos.—Se garantiza el resultado.

Se ruega a los padres ju guen con su presencia la competencia de las claves.

Diríjanse a don Gonzalo Fuentes, Colegio de San Lucas Evangelista, plaza de Santo Domingo de 2 a 6 de la tarde.

